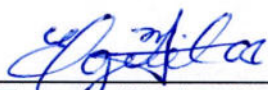


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE OCTUBRE

En el municipio de Mier y Noriega, N. L., siendo las doce horas del día catorce de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Leona Vicario, sin número, del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de octubre, contando con la presencia de las funcionarias siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Esmeralda Aguilar Meléndez, Consejera Presidenta en funciones; C. Sandra Romelia Segundo Perales, Consejera Secretaria en funciones; así como la C. María Guadalupe Rodríguez Mireles, en su carácter de Consejera Vocal en funciones. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Ana Rosa Perales Quiroz, representante suplente del Partido Acción Nacional. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura

María Guadalupe R.

y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidenta en funciones preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta en funciones le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que hasta la fecha no se había presentado ningún escrito o denuncia por parte de algún partido político y/o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta en funciones informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veinte de octubre de dos mil veintiuno, a las doce horas con quince minutos, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejera Presidenta en funciones preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con seis minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Sandra Romelia Segundo Perales, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.




C. Esmeralda Aguilar Meléndez  
Consejera Presidenta en funciones



C. Sandra Romelia Segundo Perales  
Consejera Secretaria en funciones

María Guadalupe R.  
C. María Guadalupe Rodríguez Mireles  
Consejera Vocal en funciones

  
Representante del Partido Acción  
Nacional

